

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA N.º 970 SANTACILIA, 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SÁBADO 19 Agosto de 1899

LO DEL DIA

El tercer mártir

Publicábamos ayer en estas mismas columnas el retrato de Labori, condensando toda su personalidad con esta afirmación: «es el abogado más famoso de Francia y uno de los primeros oradores.» Pocas horas después, al dirigirse el elocuente letrado a la sesión del consejo de guerra reunido en Rennes, caía víctima del fanatismo patrioter, herido de los tiros de revólver.

La coalición de los monárquicos con los elementos militaristas dirigidos todos por el jesuitismo, cuyo representante es el Padre Dulac, se ha propuesto desacreditar la República Francesa y apela para ello a todos los medios, desde las miserias y corrupciones del Estado Mayor, que para sostenerse no vacila en condenar a un inocente, hasta la difamación por medio de la prensa mercenaria y el empleo de la mano del asesino.

Se condena a Dreyfus por ser ilustrado y ser judío.

Se insulta y destierra a Zola, el francés más eminente y de renombre universal, por esgrimir su pluma en pro de la humanidad y de la democracia.

Se intenta asesinar ahora a Labori, el primer abogado de Francia, porque cumpliendo su misión profesional, pone su palabra de fuego, su luminosa inteligencia a servicio del inocente.

¿Queda aun otra infamia por cometer? ¿Hay más franceses ilustres que no hayan sido víctimas de esa infame coalición de los enemigos de la República?...

Jesuitas y monárquicos desean que Dreyfus sea condenado, no porque particularmente sientan el menor odio contra él ni crean en su culpabilidad. Pero condenándole después de demostrarse tan claramente su inocencia, se desacreditaría la República (aquí del interés de los legitimistas), se dejaría sentado que el ser judío constituye una prueba de delincuencia (interés de los jesuitas) y quedarían anonadados los intelectuales que capitanea Zola, toda esa legión de hombres ilustres, de verdadero valer, á los que odian los alcoholizados como Drumont, los despechados como Rochefort, los mamarrachos como Quesnay, todos los fracasados que hacen la campaña antidreyfusista más por odios literarios, por rivalidades profesionales, que por una idea sincera aunque equivocada.

De cuantas infamias se han cometido desde que comenzó el proceso Dreyfus, la de ayer es la mayor, y cuenta que este famoso asunto ha sido una serie de atrocidades violentas é irritantes canalladas.

Intentar el asesinato de un hombre honrado que defiende á un inocente, sólo puede verse en pueblo salvaje. Algo va ganando el jesuitismo: que aparezca como una nación inculta el pueblo más ilustrado y simpático de Europa, la nación luz, cuna de la democracia, faro de la libertad.

Ese miserable que ha disparado contra Labori no tiene ni siquiera la excusa de

la ceguera patriótica. Cometiéndolo su crimen hace un año, cuando Labori defendía á Zola y el asunto Dreyfus no estaba aún muy claro, ese asesino todavía podía fingir el gesto de los que matan creyendo exterminar al partidario y sostenedor de una traición. Pero hoy, tras las declaraciones de Estherazy, que se confiesa autor del *bordereau*; tras el testimonio del presidente de la República Casimir Perier y de otros personajes de igual respetabilidad que afirman la inocencia de Dreyfus; tras el fracaso de ese mentecato general Mercier, que era el principal acusador y no ha sabido qué decir ante el Consejo de Rennes, la inocencia del procesado es irrefutable, y escoger este momento para hacer fuego contra el defensor que ha sabido desenredar la enmarañada madeja sacando luminosa la verdad, es demostrar que en este asunto no se ha buscado la justicia, sino la venganza; que no ha sido el patriotismo, sino la pasión política, el odio á la República lo que guía á esos bandidos con uniforme y con sotana que se valen de un proceso para alterar los sentimientos de la burguesía ignorante y del populacho patrioter, conspirando contra las instituciones democráticas.

Después de lo ocurrido en las últimas sesiones, han visto indudable la absolución de Dreyfus, la ruina de todas sus maquinaciones, y no han encontrado mejor solución que vengarse del hombre ilustre, de ese joven animoso y elocuente que despreciando peligros y desbaratando intrigas, ha abierto paso á la verdad.

«Magnífico golpe que aplaudiría el Padre Escobar! Esa mano que dispara en Renner ha sido dirigida por el mismo poder misterioso que guió los puñales de Ravallach y Jacobo Clemente y que por la pluma del Padre Mariana hacía la apología del regicidio. Todo «para mayor gloria de Dios»: ese Dios del jesuitismo que es el de la reacción y la intolerancia.

Hay crímenes capaces de excusa. Angiolillo, ante el cadáver de Cánovas, podía hablar de los martirios de Montjuich; el serbio de corazón que dispere contra el rey Milano podrá sincerarse con el derecho que tiene un pueblo á librarse de un vividor sin entrañas, que fusila y deporta cuando le falta dinero: pero qué puede alegar ese miserable de Rennes intentando el asesinato de un abogado sabio y elocuente, que defiende una causa porque cree en la inocencia del procesado y la demuestra palpablemente al mundo entero?

Ante crímenes tan repugnantes como éste, se siente odio á la humanidad que produce tales miserables.

Labori es un mártir más de esa lucha que la reacción y la libertad sostienen en Francia. Injurias, calumnias, insultos de todas clases, han caído sobre ese tribuno del foro, que á la elocuencia de Cicerón une la austera virtud de los Gracos. La canalla jesuítica, no sabiendo qué decir contra él, hasta le echó en cara estar casado con una inglesa, como si el unirse á una extranjera fuese un crimen. Su ener-

gía personal le ha sacado adelante muchas veces; pero los enemigos, no pudiendo atacarle de frente, han apelado al asesinato.

Saludamos al gran abogado francés, al defensor generoso del inocente y deseamos que recobre su salud. Labori, con Zola y Dreyfus, forma la trinidad mártir de la Francia reaccionaria.

BLASCO IBÁÑEZ.

¡SAGASTA A LA BARRA!

Ha terminado el proceso de Santiago de Cuba. Ahora empieza el de Sagasta.

El primer tribunal militar de la Nación, al absolver al Ejército, ha ordenado sacar el tanto de culpa contra Sagasta y sus ministros.

El ya famoso *otroso* en que el Consejo Supremo manda proceder «á lo que haya lugar en justicia en averiguación de las causas y personas responsables» de la rendición de Santiago, debe figurar por cabeza del proceso de Sagasta.

Aunque en el tribunal de la conciencia popular ha recaído ya sentencia firme, es llegado el momento de que la causa se tramite por los de justicia necesarios para hacer efectiva la enorme responsabilidad contraída por los autores de la horrenda traición.

Sagasta y consortes son reos de DOS DELITOS DE TRAICIÓN comprendidos en el título del Código Penal que castiga los delitos contra la seguridad exterior del Estado.

Sagasta con sus cómplices, debe ir á la barra, á oír la tremenda acusación que, de sus crímenes de lesa Patria, la Nación por boca del fiscal, ha de formular contra ellos, pidiendo se les imponga la pena que la ley señala: *cadena perpetua á muerte*.

Y como en la comisión de tan negros delitos han concurrido sinnúmero de circunstancias de agravación, Sagasta y sus cómplices deben ser condenados á muerte.

Ante el Parlamento se les exigirá la responsabilidad política.

Ante el Senado constituido en Tribunal de justicia, deberá hacerse efectiva la responsabilidad en que por infracción de las más sagradas leyes del orden constitucional han incurrido, y ante el Tribunal Supremo de justicia en pleno habrán de ser juzgados de los delitos previstos y castigados en la ley penal común.

¡A la barra! ¡Al banquillo! Resolución está por autoridad competente la cuestión prejudicial de la responsabilidad militar en el crimen de Santiago de Cuba.

Libre y expedito quedará el camino de la ley. Si los encargados de hacerla cumplir no promueven la acción penal, no por eso habrán de quedar impunes los delincuentes.

La acción penal es pública y el pueblo sabrá ejercitarla ante los Tribunales... ó fuera de ellos.

En confirmación de lo que dejamos dicho, he aquí algunos textos legales, letra *morita* para los traidores:

Artículo 137 del Código penal
«Será castigado con la pena de *cadena perpetua á muerte*, el español que *facilitase al enemigo la toma de una plaza militar*».

Artículo 138 del Código penal
«Será castigado con la pena de *cadena temporal* en su grado máximo á muerte, el español que en tiempo de guerra *impidiese que las tropas nacionales recibieran caudales, armas, embarcaciones, efectos, ó municiones de boca ó guerra*».

Artículo 45 de la Constitución
«Además de la potestad legislativa que ejercen las Cortes con el Rey, les pertenecerá las facultades siguientes:

3.ª *Hacer efectiva la responsabilidad de los ministros*, los cuales serán acusados por el Congreso y juzgados por el Senado.»

Artículo 1.º de la ley sobre los procedimientos del Senado constituidos en Tribunal.

«Corresponderá al Senado como Tribunal:
1.º *Juzgar á los ministros* cuando para hacer efectiva su responsabilidad, sean acusados por el Congreso de los diputados.»

(De El País.)

SIGUE EL FUEGO

LAS HAZANAS DE JIMÉNEZ

Los hechos que relataba anoche son los más culminantes de la vida militar del general Jiménez; mas no son los únicos denigrantes ni dignos de castigo. Si se estudia detenidamente su gestión, fácil será observar en toda ella el carácter especial del hombre inferior que se considera superior á todo y á todos; el dominio de la vanidad sobre la cabeza y el corazón; podrá estudiarse en él al hombre deseoso de nombre y posición, venga como venga y de donde viniere, siempre que no comprometa la existencia.

Así lo demostró en Puerto Príncipe. Su mando allí, como en todas partes, no pudo ser más desastroso, no sólo en lo que se refería á sus alcances militares para perseguir al enemigo, que á mandibulas batientes se burlaba de él cuantas veces; por puro compromiso, salía en su persecución, sino también en lo que respecta á la parte administrativa y hasta en la de Sanidad, como pueden comprobar los médicos militares, que protestaron muchas veces de aquellas *duchas* que se empeñó en dar á los pobres soldados, y las que nos causaron más bajas que el plomo enemigo y el vomito.

En Puerto Príncipe el general Jiménez se llevaba una vida muy buena y descansada en lo que afectaba á la parte militar. La civil y privada, pues en justa defensa de los atropellos que ha cometido conmigo no ha de quedar nada que yo sepa de él que no diga, saldrá á relucir después de que toda España conozca la militar.

No sé si he dicho que me he propuesto dividir su historia en tres partes ó actos, como las comedias, puesto que de comediantes se trata:

- 1.ª Vida militar.
- 2.ª Vida civil y administrativa, en la que se estudiará su gestión como secretario de la Subinspección de Infantería, y se hablará de ciertos 16,000 centenes perdidos por aquel entonces, no sabemos aún de qué manera.
- 3.ª Vida privada, en toda su extensión, desde capitán á general, y desde las calandrias hasta las cotorras.

Como jefe de la división de Puerto Príncipe, su gestión fué completamente inútil; no salía nunca de operaciones sino cuando sabía que no existía por allí enemigo, y las operaciones que practicaba se reducían á recoger reses, que desaparecían la mayor parte sin saber cómo ni cuándo, aunque hay muchas personas que afirman que esas reses eran embarcadas para la Habana por cuenta de sus dueños, unas mediante un *centén* por cabeza, y otras, las que no tenían dueños presentes, por cuenta de cierto *testaferro*, cuyo nombre saldrá á relucir más tarde.

Fácil era al señor Jiménez saber cuándo había ó no enemigo, pues como ya dije anoche, no era una sola la persona de su familia que formaba parte, como cabecilla, de los mamarrachos manigueros; y con arreglo á las *confidencias*, que costaban á España los cuartos, arreglaba sus combinaciones y encarecía las salidas.

No hay un solo hecho de armas *verdada* durante el tiempo de su mando, ni en Puerto Príncipe, ni en la Trocha, ni en la Habana, ni en ninguna parte, y pongo por testigos de esto á cuantos han operado á sus órdenes, excepto los que han estado á las inmediatas, que éstos, como estómagos agradecidos, natural es que digan lo contrario.

Por el solo hecho de influir como influyó para que lo dejaran de gobernador general en Cuba, cuando fué aceptada la dimisión del marqués de Peña Plata, se hace repugnante la figura del general Jiménez. No había ningún general que quisiera aceptar tal mundo por no presenciarse las horribles vergüenzas que fácil era prever sufriría allí el que en tales momentos asumiera el mando. El general Jiménez lo aceptó y las humillaciones que con sus ridiculos y temerarios bandos hizo sufrir nuestro heroico Ejército, no hay para que relatarlas porque son tan públicas y nocivas que huelga reproducirlas.

Durante su mando último en Cuba no fué general, ni fué español, fué simplemente un *maestra-sala* de los americanos, ante los que se pasaba el día haciendo reverencias, y un *protector* decidido de los insurrectos: más que protector, uno de tantos. Dígalo sino el vergonzoso bando que pu-

rá á la general, la aprobación del Reglamento del indicado Centro, después de lo cual se elegirá el personal que ha de formar la Junta de Gobierno.

El domingo 3 de Septiembre y con inauguración oficial de dicho Centro, se celebra á un «meeting» en el mismo local de la Asociación, á cuyo acto acudirá una Comisión de republicanos de Palma, para tomar parte en él, de lo que daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Toma de posesión

Anteayer jueves, tomó posesión de su cargo el nuevo inspector de víveres del Ayuntamiento don Juan Mayol Malondra.

A los pescadores

El Comandante Militar de Marina de esta provincia hace saber á todos los pescadores de esta provincia, que el buque de guerra inglés «Revenge» haciendo ejercicios por las inmediaciones de la bahía de Artá, perdió dos torpedos Witchad de 18 pies ingleses, para que en caso de encontrarlos los entreguen al Ayuntamiento del distrito marítimo más próximo, en la inteligencia de que el que los encuentre será gratificado con cinco libras esterlinas.

Titulos

En la Universidad de Barcelona se han recibido los siguientes expedidos por el Ministro de Fomento:

- El de Licenciado en Derecho á favor de don Juan Bautista Font.
- Los de Licenciados de Medicina y Cirugía á favor de don Rafael Carreras Fornés y de don Juan Balle Amat.
- Los de Maestras á favor de doña Margarita Miralles Pocoví, doña María Arrom Riutort, doña Margarita Bou Bauzá y doña Petra Palou Muñoz.

Nuevos militares

En la Academia de Caballería de Valladolid, han terminado con brillante aprovechamiento sus estudios, nuestros paisanos, los señores siguientes:

D. Mariano Sancho y Beltrán, D. José Cortés Pujadas, D. Fernando Weyler y Solorana, D. José González y Grazoles y D. Guillermo Planas y Payeras, á los cuales felicitamos.

Línea telemétrica

Necesitando el ramo militar la ocupación de los predios Son Buit, Son Granada y Son Verí para la construcción de una línea telemétrica militar, se avisa á los dueños de la misma para que en el plazo de ocho días puedan presentar contra la citada resolución el recurso de alzada al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Instantáneas

Es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores; su música inédita de los más célebres maestros; sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen s a un álbum semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses, 4'50 pesetas, y un año, 8'50, y su director, M. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Ciavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de «Instantáneas» se venden á 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

Feliz viaje

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, salió ayer tarde para Barcelona, nuestro particular y distinguido amigo D. Pedro Tarrida.

Desearnosle un feliz viaje y un pronto regreso.

Guardia civil

Por la del puesto de Inca ha sido detenida una mujer vecina de Lloseta autora de haber hurtado tres barcillas de harina de un conventino suyo y 15 kilógramos de arroz de una tienda de comestibles, también de dicha vecindad.

Juntamente con los efectos hurtados ha sido puesta á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

La del puesto de Sineu en cuenta de haber detenido á dos individuos vecinos de la misma que en la mañana del 16 habían tenido una rifa con varios individuos más de dicha villa habiéndole inferido varias heridas leves con piedras á sus contrincantes.

Los citados individuos han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa.

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de la villa de Buñola por la guardia civil de dicho puesto tres sujetos vecinos de la misma que fueron sorprendidos extrayendo varios trozos en número de 134 de madera de pino procedentes del Monte Comunal denominado del «Puig Gros» de dicho término municipal.

Romería de San Bernardo

Programa de las piezas que tocará la «Banda Palmense» que dirige D. Luis Cussini, en la fiesta que se celebrará mañana noche en la romería de San Bernardo.

- 1.º Homenaje á la Francia — Paso-doble, (Martorell).
- 2.º Boleros de la zarzuela «Los Diamantes de la Corona».
- 3.º Sinfonía «Campanas», (Mazza).
- 4.º Gran Batalla de los Castillejos.
- 5.º Fantasía de la ópera «Lohengrin» (Wagner).
- 6.º Fantasía de la zarzuela «La Tempestad», (Chapi).
- 7.º Poutpurri de la ópera «Tannhauser», (Wagner).
- 8.º Tanda de walses de los «Mosqueteros Grises», (Pérez Cabrero).
- 9.º Piróscapo — Paso-doble, (Cussini).

Contra la peste bubónica

Esta mañana á la llegada del «Bellver», el médico de sanidad D. Miguel Berga ha practicado á bordo una minuciosa visita de inspección, que ha durado cerca de dos horas.

Después de cerciorarse del buen estado del pasaje ha admitido á libre plática al buque el que ha amarrado á las nueve y media, en el sitio de costumbre.

Digna de elogio es la conducta observada por el Sr. Berga, el que se desvela para el cumplimiento de su deber.

Adelante pues, y prosiga la senda emprendida para librarnos de la terrible enfermedad, y esté seguro que siempre nos tendrá á su lado en una cuestión de tanta importancia y que tiene alarmada á la población.

Ayer llegó á Barcelona, el vapor francés Saint Andree, el cual procedía de Lisboa.

Por la sanidad de aquel puerto le fué expedida patente para el lazareto súdo de Mahon, saliendo para este puerto á las pocas horas de estar en franquía.

Medidas Sanitarias

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino se reunió la Junta provincial de sanidad el jueves á las ocho de la noche.

El Sr. Gobernador dió cuenta de la visita que hizo en unión del Presidente de la Diputación y del Alcalde al antiguo lazareto, habiendo visto que con algunas mejoras quedaría aquel local en condiciones de utilizarlo para observación de individuos. De la conferencia celebrada con dichos señores nada pudo acordarse en concreto pues necesitando para este objeto fondos y no pudiendo facilitarlos sin el acuerdo de las respectivas Corporaciones, habrá que esperar este requisito si bien quedó

demostrado el buen uso del Alcaide y del Presidente de la Diputación que no dudan obtener los recursos necesarios.

Acordóse que entre tanto se extremaran las medidas higiénicas, habiéndose organizado por el Ayuntamiento las brigadas sanitarias que funcionan bajo la dirección de los médicos municipales para girar visitas de inspección á los lavaderos, establecimientos públicos y adoptar cuantas medidas se consideren útiles, redoblando la vigilancia en la limpieza de la población.

Se indicaron para hospitales de observación Tirador, Bellver y establecer un campamento.

El Sr. Frontera opinó que debían establecerse tres locales preparados al efecto: uno para sospechosos, otro para atacados y el tercero para los convalecientes. El Sr. Gobernador manifestó la conveniencia de preparar un campamento donde pudiesen trasladarse los pobres no atacados de las barriadas donde se desarrollase la epidemia.

El Sr. Berga dijo que los objetos en que debía la Junta fijar su atención y sobre los que debían recaer acuerdos definitivos consistían en medidas de carácter preventiva los primeros y represivas las segundas. Como preventivas adoptar eficaces de saneamiento de la población, limpieza, higiene en las habitaciones, fábricas y alimentos. Añadió que para detener la invasión lo más práctico sería lograr el aislamiento absoluto de la isla primero, y de cada una de las poblaciones después.

Propuso también la inspección facultativa de los pasajeros que lleguen de la península y del extranjero y su vigilancia después, durante los primeros días de su permanencia en Palma. La desinfección de mercancías por medio del calor y que como para ello el Gobernador no disponía de esta adecuada solicitud la que posee el Ayuntamiento, que ya se utilizó en otras ocasiones.

Como medios represivos indicó las de que las autoridades estén sobre aviso teniendo preparado personal facultativo y sanitario, lugares aislados en la forma propuesta por el señor Frontera sin comunicación alguna con la capital. Tener preparado un hospital de madera tan aislado que dentro de él debieran existir hornos de cremación para cadáveres, residuos fecales etc. etc.

Creó también, como indispensable que el primer caso de invasión y solo para esto, se aisle en absoluto al atacado y personal y material para su curación.

Después de una breve discusión se aprueba de conformidad con lo propuesto por el señor Berga la observación de los buques procedentes de provincias limítrofes de Portugal, la inspección de viajeros de la misma procedencia, para cuyo servicio de inspección se ofrecía generosamente el facultativo don Alejandro Ferrer, siendo aceptado su ofrecimiento y se levantó la sesión.

Los siguientes señores asistieron á la junta: D. José Mayol, don Alejandro Ferrer, D. Rafael Togores, Alcalde de Palma, don Gabriel Ros, don Miguel Berga, Comandante de Marina, don José Sureda, don Buenaventura Barceló, D. Pedro Amer, don Antonio Frontera, Sr. Subinspector de Sanidad Militar, don Juan Guasp, Sr. Jefe de la Zona, don Pedro Matas y don Juan Munar.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 18 7'30 n.

La «Gaceta» de mañana, publicará una Real orden poniendo fin á las licencias concedidas á los médicos y farmacéuticos de beneficencia municipal de la Península.

También publicará dicho periódico, instrucciones respecto á los viajeros y mercancías procedentes de Portugal, y una circular escitando el celo de los médicos, recordándoles la responsabilidad en que incurrirán ocultando casos sospechosos.

Madrid 18 9'20 n.

Se ha establecido un lazareto en Badaoz el cual servirá ya mañana para el paso de los viajeros que lleguen de Portugal.

Los españoles detenidos en la frontera, han teleografiado al señor Dato, protestando contra la detención.

El señor Dato le ha contestado que es imposible revocar las órdenes.

Madrid 18 10'10 n.

Rennes.—Continúa la revisión del proceso contra Dreyfus.

El general Picquart ha examinado el expediente secreto, lamentándose de que no se halle presente Mr. Du Paty, quien podría explicar este tejido de intrigas.

Añade, que en 1896 desaparecieron del ministerio de la Guerra nuevos documentos, á pesar de la ausencia de Dreyfus.

Continuó enumerando múltiples indicios que demuestran la culpabilidad de Esterhazy, añadiendo que el perito Mr. Bastillon afirmó que la letra del *bordereau* era idéntica á la de Esterhazy.

Después de las declaraciones de Monsieur Picquart, se han originado animadas discusiones, conviniendo todos en que ha deshecho cuantas acusaciones se habían formulado hasta ahora contra Dreyfus.

Madrid 18 10'25 n.

«La Correspondencia» acoje el rumor de que el general Castellanos encargará á los oficiales de la guarnición que vigilen durante la noche los establecimientos públicos y casas de mal vivir para que intervengan en los escándalos que promuevan ó tomen parte los militares.

Madrid 18 11 n.

Rennes.—Mr. Labori continúa mejorando por momentos.

Créese que el martes próximo asistirá á la Audiencia.

Los gendarmes han detenido entre Rennes y Saint Malo, un individuo llamado Glarot convicto y confeso de ser el autor de la agresión de que fué víctima Mr. Labori.

Algunos dudan de que sea el verdadero autor.

Madrid 18 11 n.

San Sebastián.—Mientras permanezca en este puerto la escuadra de Cámara simulará un ataque nocturno un torpedero.

Han conferenciado los señores Harauz, Duque de Tetuán y Martínez Campos, coincidiendo en algunas apreciaciones políticas.

Háblase de la probabilidad de que el señor Martinez Campos ceda la Presidencia del Senado al señor Duque de Tetuán.

Madrid 19 1 m.

Personas llegadas de Ciudad Real dicen que en el pueblo de Almedina, se ha presentado una enfermedad sospechosa cuyos atacados han muerto en su mayoría, y á las pocas horas de haber sido atacados.

Añaden también que los cadáveres se descomponen rápidamente, lo cual tiene en alarma aquella población.

El señor Dato ha teleografiado al Gobernador para que informe inmediatamente sobre la certeza de estas noticias.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

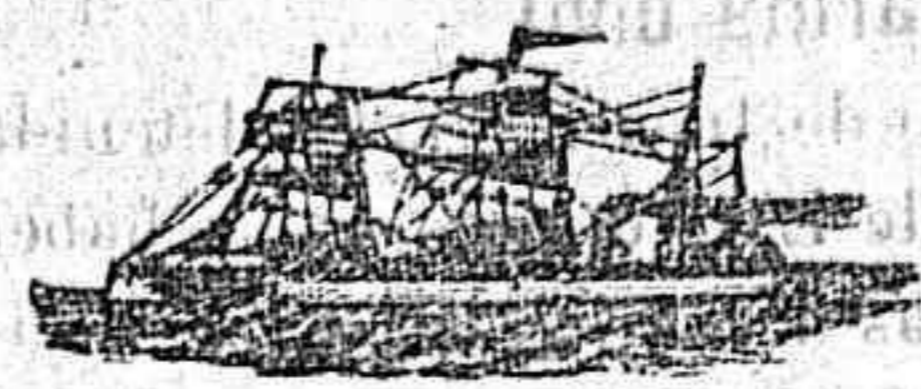
Milagrosa Inyección

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *emdelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco*, de las *mujeres, arenillas y calarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

el día 27 de Agosto el vapor «PROVENCE»

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

SANDALO SOL con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLenorragia** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

ESENCIA PURA de SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 (ápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

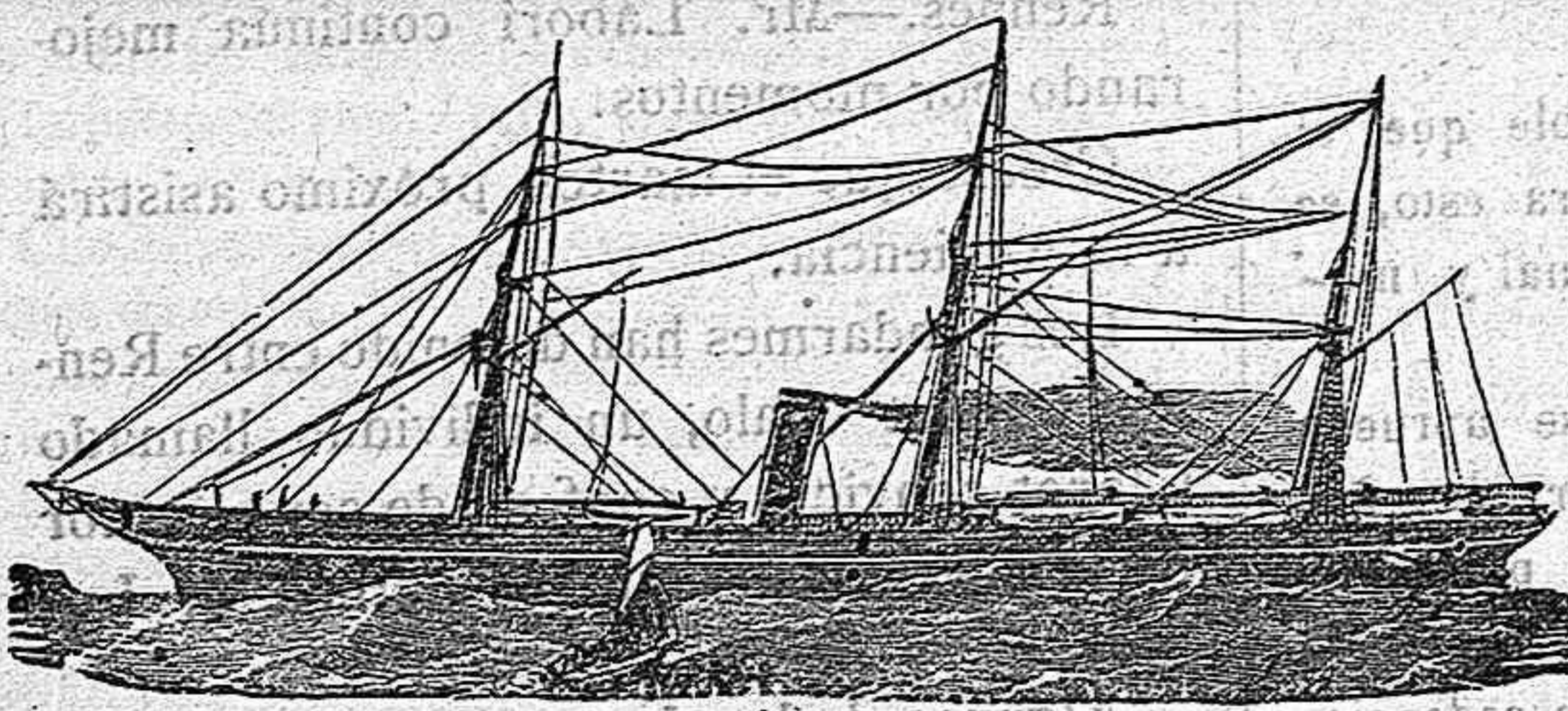
VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma. Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Sociedad de Navegación á Vapor

UNION COMERCIAL

J. Estela y C.ª



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

PALMA,,

todos los lunes á las cinco de la tarde, regresando todos los viernes

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona!

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
 { Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.
Barcelona. { Consignatario: Francisco M.ª Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.
 { Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento MANASERO Unión 33

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

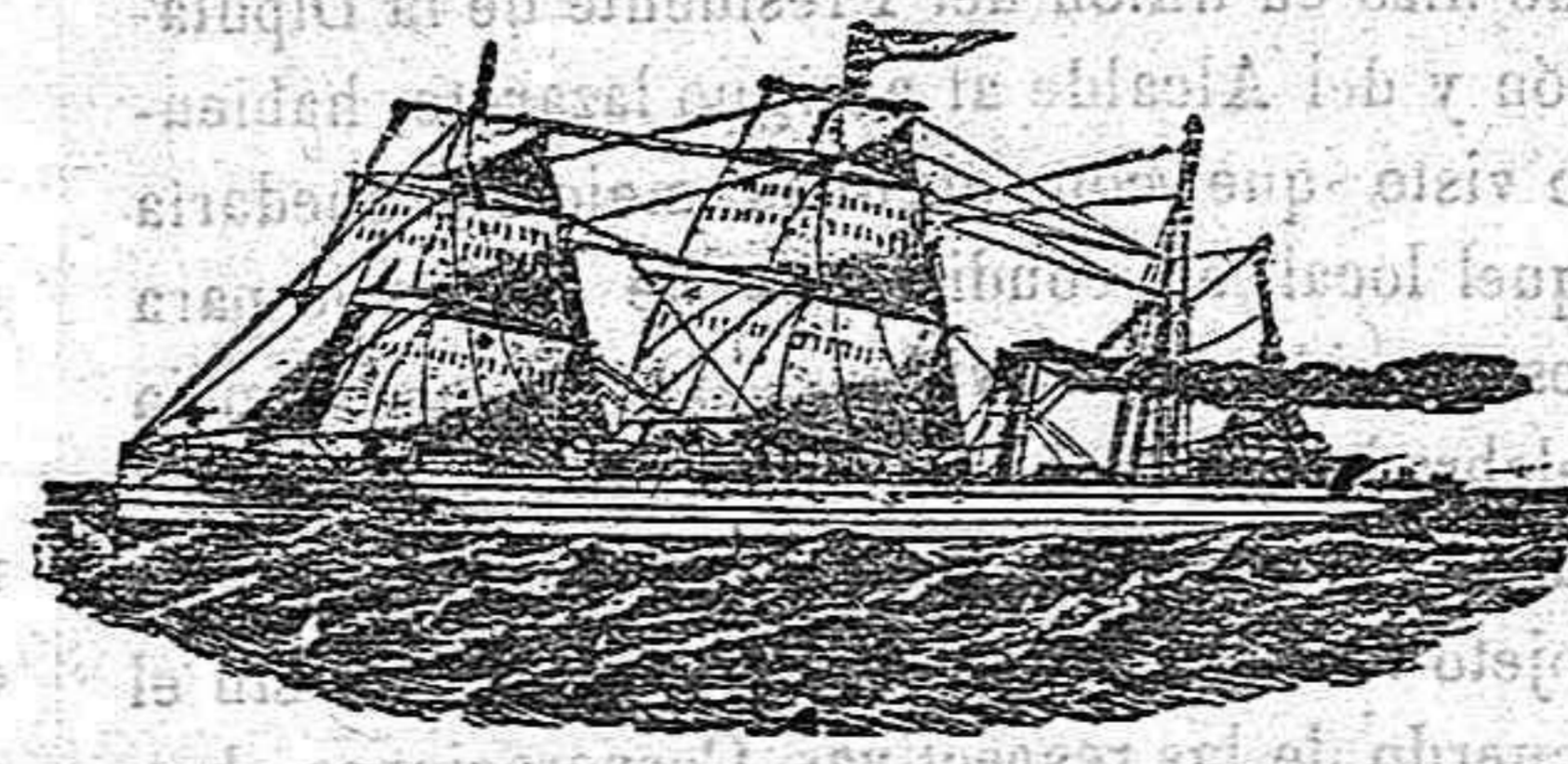
Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillos, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Saldrá de este puerto para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, el día 24 de Agosto el vapor



MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además la admite con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coahuacoalcos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—La carga se recibirá en este muelle y á bordo de las lanchas, los días 22 y 23, supliendo á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso inmediato de lo que deban embarcar.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. L. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intesitinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA